

401
402
400



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDELEGACION REGIONAL URUAPAN
OFICINAS ADMINISTRATIVAS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.

APATZINGAN, MICHOACAN DE MAYO DEL 2009

OF. S/N 2009

[Redacted]

CIUDAD.

En contestación a Su oficio No. 924/09 de fecha 8 de Mayo del año en curso, donde solicita información sobre LOS C C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA nos es imposible informarle que en base a los datos que nos proporciona darle una información clara y precisa, ya que para poder otorgarle lo que usted solicita es necesario además del nombre, fecha, lugar y Estado de nacimiento, el nss de la persona mencionada, ya que en nuestros catálogos (CANACE Y SINDO), SON NECESARIOS DICHS DATOS.

Sin ningún otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

[Redacted]

22 MAYO 2009

OFICINA ADMINISTRATIVA
APATZINGAN MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDELEGACION REGIONAL URUAPAN
OFICINAS ADMINISTRATIVAS
Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

RECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
CIUDAD

402
403
404

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Apatzingán de la Constitución, del Estado de Michoacán, a los trece días del mes de junio del año dos mil nueve.

TÉNGASE: Por recibido el oficio número DAP/405/09, que suscribe la ciudad [redacted]

Averiguaciones Previas, mediante el cual informa lo siguiente: ... En atención al oficio numero A2281/2009, de fecha seis de mayo del año dos mil nueve, mediante el cual solicita a esta Subprocuraduría si existe registro de Averiguación Previa Plena e Investigación Acta Circunstanciada que se relacione con las personas de nombre Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias "Antonio Montaña Torres" y de Edmundo Reyes Amaya y/o Raymundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, al respecto me permito informar a Usted, que una vez que se realizo una minuciosa búsqueda en los libros de registro que se llevan en estas Agencias Adscritas a esta Subprocuraduría Regional, NO se encontró ningún registro relacionado con las personas mencionadas en su oficio, anexando al presente copias de cada una de las Agencias del Ministerio Público Adscritas a esta Subprocuraduría para debida integración de la indagatoria número EX/PGR/MICH/A/006/2009. ..." Por lo cual, una vez enterado de su contenido, con fundamento en lo establecido por los artículos 21, 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 220, 221, 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

ÚNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria el oficio anteriormente expresado, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma [redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación Investigador Titular de la Mesa Única quien actúa con testigos de asistencia y al final firman para debida constancia de lo actuado en

[Handwritten signature]

T. DE A.

T. DE A.

[Redacted signature area]

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE MEDICINA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR
SECRETARÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
REGISTROS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
D.



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



DERECHO HUMANO Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
UNIDAD DE COORDINACION DE

Dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado

Sub dependencia Subprocuraduría de Apatzingán

Oficina Dirección Regional de Averiguaciones Previas

No. de oficio DAP/405/09

Expediente

Asunto: EL QUE SE INDICA.

403
404
402

"2009 Año de la conspiración de Valladolid de 1809"

Apatzingán, Mich., 09 de Junio de 2009.

AGENTE UNICO DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR DE LA FEDERACION APATZINGAN, MICH.

En atención a su oficio sin número A/2281/2009, de fecha 06 de mayo del presente año, mediante el cual solicita a esta Subprocuraduría si existe registro de Averiguación Previa Penal, Investigación, Acta Circunstanciada, que se relacione con las personas de nombre GABRIEL RIVERA BRAVO alias, ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA al respecto me permito informar a Usted, que una vez que se realizo una minuciosa búsqueda en los libros de registro que se llevan en estas Agencias adscritas a esta Subprocuraduría Regional NO se encontró ningún registro relacionado con las personas mencionadas en su oficio, anexando al presente copias de constancias de cada una de las Agencias del Ministerio Público adscritos a esta Subprocuraduría para la debida integración de la indagatoria número EX/PGR/MICH/A/OO6/2009.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA DIRECTORA REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS

VAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION APATZINGAN

MICHOACÁN TRABAJA

ECHOS HUMANOS SERVICIOS A LA

Al contestar este oficio, cite los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

404

Dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado

405

Sub-dependencia Subprocuraduría de Apatzingán

Oficina Dirección Regional de Averiguaciones Previas

403

No. de oficio DAP/370/09

Expediente

Asunto: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

Edardo Cuevas A
22 May - 2009
Recibido

Apatzingán, Mich., 21 de Mayo de 2009.

22/05/09

Recibido
22/05/09

Recibido
22/05/09

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
SERVICIOS

AGENCIA PRIMERA DEL
MINISTERIO PÚBLICO
INVESTIGADORA
APATZINGÁN, MICH.

E BÚSQUEDA
RECIDAS

AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
INVESTIGADORES DE LA SUBPROCURADURIA
REGIONAL DE APATZINGAN, MICHOACAN.-
P R E S E N T E.-

Por medio del presente remito a Usted el copia del oficio Sub 170/2009, de fecha 11 de los corrientes, suscrito por el Subprocurador Regional de Justicia, mediante el cual se le envía el oficio número A/2381/2009, de fecha 06 de mayo del presente año, enviado por el C. LIC. LUIS [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación titular de la Agencia Única Investigadora de esta ciudad, mediante el cual solicita se informe si existe Averiguación Previa Penal, Acta Circunstanciada o Investigación en la que se relacionen las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ABDRÉS REYES AMAYA, en caso de ser positiva la información deberá enviar constancias de lo actuado, una vez hecho lo anterior enviar la información a esta Dirección a mi cargo en un término de 24:00 horas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA DIRECTORA REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS

C.e.p.- C. LIC. J. JESUS MONTEJANO RAMIREZ, Subprocurador Regional de Justicia del Estado.- Edificio.-

MICHOACÁN TRABAJA

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
SERVICIOS
AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA
Y TRÁFICO DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
SERVICIOS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIO AL CIUDADANO

AGENCIAS



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado
 Sub-dependencia Subprocuraduría de Apatzingán
 Oficina Del C. Subprocurador
 No. de oficio Sub-470 /2009
 Expediente EX/PGR/MICH/A/006/2009
 Asunto: El que se indica.

405

406

404

Apatzingán, Mich., a 11 de Mayo de 2009.

DIRECTORA REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS. EDIFICIO.

Adjunto al presente, copia del oficio A/2281/2009, de fecha 06 de Mayo del presente año, enviado al suscrito por la C. Lic. Luis Antonio González Blassi, Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Agencia Única Investigadora, en esta ciudad, mediante el cual solicita informe si existe algún antecedente de Averiguación Previa, acta circunstanciada a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES PEREZ AMAYA, en caso de ser positiva la información remita copias que acrediten su dicho a la brevedad posible, ya que son indispensables para lograr el esclarecimiento de los hechos que dieron inicio a la presente indagatoria. Así mismo enviar directamente al solicitante la información sobre el presente asunto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SUBPROCURADOR REGIONAL DE JUSTICIA

C.c.p. El C. Lic. Luis Antonio González Blassi, Agente del Ministerio Público Federal titular de la Agencia Única Investigadora, para su conocimiento - Estado, Morelia, Michoacán.

MICHOACÁN TRABAJA

RECIBO
 DE LA
 SECRETARIA
 DE JUSTICIA
 DEL ESTADO
 DE MICHOACÁN

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro Angulo superior derecho



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DELEGACION ESTATAL MICHOACÁN, AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION, MESA UNICA INVESTIGADORA, OFICIO : A/2281/2009, EXP. No. EX/PGR/MICH/A/006/2009

406
~~407~~
405

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.

APATZINGAN, MICHOACÁN, A 06 DE MAYO DEL 2009.

SUBPROCURADOR REGIONAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. APATZINGAN, MICHOACÁN. PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción, 2º fracción II y III, 168, 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º párrafo segundo, 4º fracción I, apartado A, incisos a), b) y c), así como 20 fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, tengo a bien solicitarle, de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que a la brevedad posible, se sirvan proporcionar información a esta Fiscalía de la Federación, respecto si en los archivos de esa dependencia a su digno cargo, existe algún antecedente de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan las personas con los siguientes nombres:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES", y
- 2.- EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

En la inteligencia de que, de resultar positiva la información que se proporcione por su parte, sea muy servido en remitir las constancias que acrediten su dicho a la brevedad posible, ya que ello es indispensable para lograr el esclarecimiento de los hechos que dieron origen a la presente indagatoria.

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR EN APATZINGAN

[Redacted signature]

--- C. C. P. El Agente Federal de Investigaciones, encargado de la plaza.- a fin de que comisione a elementos a su mando y efectúen el traslado del presente a su destinatario; debiendo asimismo recabar a la brevedad la información que en el mismo se solicita. -----

CHOS HUMANOS
ERVICIOS A LA
JUSTICIA



DE LA REPUBLICA MEXICANA

OFICIO NÚMERO: 490 ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

2009 AÑO DE LA CONSPIRACION DE VALLADOLID DE 1809"

Apatzingán, Michoacán, 23 de Mayo del 2009.

[Redacted]

DIRECTORA REGIONAL DE AVERIGUACIONES Y PREVIAS DE LA SUBPROCURADURIA DE APATZINGAN, MICHOACAN PRESENTE.

DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

Por medio de este conducto me dirijo a Usted de la manera mas atenta y en atención a su oficio numero DAP /370/09, de fecha 21 veintiuno de Mayo y recibido en fecha 22 veintidós de los corrientes mediante el cual solicita se informe si existe la Averiguación Previa Penal, Acta Circunstanciada y/o Investigación en la que se relacionen las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ABDRES REYES MAYA. Por lo que una vez que se realizo una minuciosa búsqueda en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Oficina no se encontró Averiguación Previa Penal y/o Acta Circunstanciada de las personas antes mencionadas.

Lo anterior para los efectos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE "SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

DE LA REPUBLICA MEXICANA ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA FAMILIAR

[Redacted]

SPECIAL DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA FAMILIAR

Av. Morelos Ote. No. 90, Col. Palmira, C.P. 60680, Apatzingán, Michoacán, México. Tel(s). (453) 5341616, 534 0241, 534 0242 www.michoacan.gob.mx

2008-2012

ECOS HUMANOS SERVICIOS A LA

E BÚSQUEDA DE PARECIDAS

908

409

407



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO PÚBLICO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SECRETARÍA DE BÚSCQUEDA DE
PERSONAS

Dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado

Sub-dependencia Subprocuraduría de Apatzingán

Oficina Agencia Especializada en Homicidios

No. de oficio 447

Expediente

Asunto: El que se indica.

Apatzingán, Mich., a 25 veinticinco de Mayo del año 2009.

[Redacted]

DIRECTORA REG. DE AVERIGUACIONES PREVIAS
APATZINGAN, MICHOACAN
PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención a su atento oficio número DAP/370/2009, de fecha 21 veintiuno de Mayo que transcurre, me permito informar a Usted que previa búsqueda minuciosa en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Agencia del Ministerio Público a mi cargo, no se encontró registro de Averiguación Previa Penal, Acta Circunstanciada o Investigación en la que se encuentren relacionados las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" y "EDMUNDO REYES AMAYA" y/o ABDRES RESYES AMAYA, ya sea como víctima o denunciante de algún delito y de quien se anexa al oficio de cuenta la media filiación. -

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR
ESPECIALIZADA EN EL DELITO DE HOMICIDIO



[Redacted signature]

SECRETARÍA DE BÚSCQUEDA DE PERSONAS
AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE HOMICIDIOS



DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO PÚBLICO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SECRETARÍA DE BÚSCQUEDA DE
PERSONAS



SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR
MICHOACÁN



SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR
MICHOACÁN
SECRETARÍA DE BÚSCQUEDA DE PERSONAS

Al contactar este oficio, cite los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado

409

Sub-dependencia Subprocuraduría de Apatzingán

410

Oficina Agencia Primera del M.P.I.

408

No. de oficio 1074

Expediente

Asunto: SE REMITE INFORMACION

Apatzingan, Michoacán, a 25 de Mayo de 2009.

**DIRECTORA REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS,
PRESENTE Y SERVICIOS A LA**

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DE BÚSQUEDA DE PARECIDOS

En atención a su oficio número DAP/370/09 de fecha 21 de Mayo del año en curso, donde solicita si existe alguna Averiguación Previa y/o Acta circunstanciada relacionada con las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA, me permito hacer de su conocimiento que se realizo una minuciosa búsqueda en los Libros de Registro de esta Agencia a mi cargo, NO encontrando antecedente penal alguno de la citada persona.

Sin otro particular, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL AGENTE PRIMERO DEL MINISTERIO PUBLICO
INVESTIGADOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL**



AGENCIA PRIMERA
MINISTERIO PUBLICO
INVESTIGADOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
APATZINGAN, MICHOACAN

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANIA
DE BÚSQUEDA DE PARECIDOS
26

ficio, citense los datos contenidos en el cuadro superior de dere



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado
Sub-dependencia Subprocuraduría de Apatzingán
Oficina Agencia Cuarta del M. P. I.
No. de oficio 1178
Expediente s/n
Asunto: El que se indica.

410
~~411~~
409



Apatzingán, Mich., 22 de mayo de 2009.-



DIRECTOR DE INVESTIGACIONES PREVIAS DE ESTA SUBPROCURADURIA REGIONAL PRESENTE

DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS

126

En atención a su oficio numero DAP/370/2009, de fecha 19 del mes y año en curso, me permito informar a Usted, que enterado de lo solicitado manifiesto lo siguiente:

Que una vez que se realizo una minuciosa búsqueda en el libro de registro de Averiguaciones previas que se lleva en esta oficina no se encontró registro alguno de la persona de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y EDMUNDO REYES AMAYA Y O ANDRES REYES AMAYA , ya sea como denunciante, victima o indiciada de algun delito, lo cual hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.-

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.-

ATENTAMENTE
EL C. AGENTE CUARTO DEL MINISTERIO PÚBLICO
INVESTIGADOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.



AGENCIA CUARTA DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR APATZINGÁN MICH

DERECHOS HUMANOS, LITO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS
IA 20

Algoventar este oficio, ofense los ámbitos de confidencialidad, el uso de la información derivada



Procuraduría General de Justicia del Estado
 Subprocuraduría Regional de Apatzingán
 Agencia Tercera del Ministerio Público Investigador
 Gobierno del Estado de Michoacán

**MICHOACÁN
 TRABAJA**

411

412

410

OFICIO NUM. 988.



Apatzingán, Michoacán a 25 de Mayo del 2009.

**DIRECTORA REG. DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
 APATZINGAN, MICHOACÁN.**
 PRESENTE: Y SERVICIOS A LA

DAD.
 DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDOS

En atención a su oficio número DAP/B70/2009 de fecha 21 de los actuales, en la cual me solicita información sobre si existe averiguación previa penal o Acta Circunstanciada en la que aparezca relacionado o implicados los señores GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES", Y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ABDRES REYES AMAYA, ya sea como víctima, o responsable de un delito, o investigación, motivo por lo que se realizo una minuciosa búsqueda en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Agencia a mi cargo, informándole que no se encontró registro alguno de las personas desaparecida.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA AGENCIA TERCERA INVESTIGADORA
DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

[Redacted signature]

DE LA REPUBLICA
 ECIALIZADA EN
 INCUENCIA
 INVESTIGACION
 AFILIO DE ARMAS

RECORDS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 D.
 DE BÚSQUEDA
 PRECIDAS

16

